

8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En 1975 la Asamblea General de Naciones Unidas estableció el 8 de marzo como el día internacional de la mujer para conmemorar su lucha histórica por el ejercicio de sus derechos humanos.

El acontecimiento nos brinda la oportunidad para transformar el impulso en acción para que las mujeres nos empoderemos en todos los contextos, rendir homenaje a las lideresas, a las que trabajan defendiendo los derechos de las mujeres y animando a las mujeres a desarrollen plenamente.



Recordemos que la violencia de genero contra las mujeres tiene historia, es una forma de discriminación y una violación de los Derechos Humanos. Causa sufrimientos, daña vidas y deja incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo.

La violencia de género impide a las mujeres alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. Ponen de manifiesto el grado y la persistencia de la discriminación, con la que siguen viviendo. Por consiguiente, la violencia sólo se podrá erradicar eliminando la discriminación, promoviendo la igualdad y velando por el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Nos preguntamos:

- 1. ¿Conocemos y promovemos los Derechos humanos de las mujeres?**
- 2. ¿Como podríamos seguir apostando por esta misión, legado de nuestra fundadora?**





M. Alfonsa colaboró en la sociedad de su tiempo, promoviendo que las mujeres y las niñas fueran tratadas con igualdad. Hoy las MIC de África, América Latina y Europa, queremos seguir siendo una respuesta clara y desafiante en el acompañamiento a mujeres y niñas, dando continuidad al gran sueño de nuestra fundadora, sobre todo con aquellas mujeres que viven en situaciones de vulnerabilidad causada por la pobreza, la migración, la violencia y la discriminación.



Nos preguntamos:

1. ¿Qué nuevos desafíos encontramos en la misión de acompañar a otras mujeres y niñas, de nuestros colegios, centro de salud, dispensarios, organizaciones y comunidades?

UNA AVENTURA DEL ESPÍRITU

La familia MIC, queremos sumar esfuerzos uniéndonos a grupos, colectivos y organizaciones que trabajan en defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y de las niñas para erradicar las violencias machistas.

Sentimos la llamada a seguir arriesgando nuestra vida, a la manera de Jesús misionero que levantó la dignidad de las mujeres. Queremos trabajar por la justicia y los Derechos Humanos, a ello nos impulsa el testimonio de nuestras hermanas: Luz Marina, Lucia Peñacoba, las 5 primeras misioneras que emprendieron el camino a favor de las mujeres y las niñas, ellas, muchas más, son nuestras pioneras que con fe arriesgada entregaron su vida .

ONU MUJERES ESTE AÑO NOS INVITA A QUE:



Nos preguntamos:

1. ¿Que clase de mundo estamos construyendo?
2. ¿Nos sumamos o restamos al esfuerzo por lograr la igualdad entre hombres y mujeres?
3. ¿De que manera podemos colaborar con esta gran tarea?

Pongamos un alto a la violencia de genero, a los feminicidios, haciendo lo que nos corresponde desde nuestra tara misionera.

